

**Contraloría General de la República**

Gerencia de Sociedades de Auditoría

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 03-2004-CG
PARA AUDITORIAS EXTERNAS**

N°	ENTIDAD	PERÍODO Y TIPO DE EXAMEN	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA INC I.G.V. (S/.)	PASAJES Y VIÁTICOS	BASES
1	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	2003	100,000.00	-	
2	GOBIERNO REGIONAL LORETO	2003	83,300.00	-	
3	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	2003	82,110.00	-	
4	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	2003	70,210.00	-	
5	GOBIERNO REGIONAL HUANCANELICA	2003	60,000.00	-	
6	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	2003	51,750.00	-	
7	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	2003	50,000.00	-	
8	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	2003	49,980.00	-	
9	GOBIERNO REGIONAL TACNA	2003	49,000.00	-	
10	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	2003	45,500.00	-	

N°	ENTIDAD	PERÍODO Y TIPO DE EXAMEN	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA INC I.G.V. (S/.)	PASAJES Y VIÁTICOS	BASES
11	GOBIERNO REGIONAL PASCO	2003	45,500.00	-	
12	GOBIERNO REGIONAL PIURA	2003	45,180.00	2,561.00	
13	GOBIERNO REGIONAL ICA	2003	40,000.00	-	

NOTAS:

- A. Las Bases del Concurso, las podrán encontrar en nuestra página Web: www.contraloria.gob.pe
B. La venta de Bases, se llevará a cabo en el local de la Sede San Isidro sito Los Cedros N° 209 – San Isidro, los días 04 y 05 de Mayo de 2004 en el horario de 09.00 a 12.30 y de 13.30 a 17.30 horas.

Conforme a la escala siguiente:

Entidades N°s Del 01 AL 03 S/. 200.00 c/u

Entidades N°s Del 04 AL 13 S/. 150.00 c/u

Cualquier información adicional, contactar con la Gerencia de Sociedades de Auditoría (Telf. 421-6586 y/o 421-6544)

- C. Las Sociedades con sede en provincias que deseen adquirir bases, podrán abonar a la cuenta corriente N° 0-000-2827-58 del Banco de la Nación y remitir copia del comprobante de depósito a la Gerencia de Sociedades de Auditoría en forma oportuna, vía fax 4216530.
D. La recepción de propuestas (Sobre "A" y "B") y la Apertura de Sobres "A" se llevará a cabo el día 12 de Mayo de 2004 a las 08.30 horas en el local de la Escuela Nacional de Control, sito en Av. Arequipa N° 1649 - Lince, en presencia de los representantes de las Sociedades de Auditoría y de las Entidades por auditar.
E. Las Sociedades de Auditoría deberán acreditar con Carta Poder Simple a un representante para la presentación de sus propuestas, así como para los efectos del Acto Público de Apertura de Sobres "A".
La Entidad participante en el Concurso, acreditará igualmente un representante para el acto de Apertura de Sobres "A".
F. Se tomará en cuenta la información del "Registro de Sociedades Calificadas para la Designación y Contratación de Auditorías en las Entidades Sujetas a Control", que se encuentran hábiles a la fecha de la venta de bases.

Nota: Habrá una tolerancia de treinta (30) minutos para la presentación de propuestas.
